



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



## 128.<sup>a</sup> SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., U.S.A., 25 al 29 de junio de 2001

---

*Punto 5.3 del orden del día provisional*

CE128/22 (Esp.)

3 abril 2001

ORIGINAL: INGLÉS

### EDIFICIOS DE LA OPS Y SUS INSTALACIONES

Se presenta a continuación un informe sobre los proyectos anteriormente aprobados con cargo al Fondo de la OPS para Bienes Inmuebles y a fuentes extrapresupuestarias.

#### **1. Estado de los proyectos aprobados con anterioridad y financiados por el Fondo para Bienes Inmuebles**

En virtud de la resolución CD31.R12, aprobada por el 31.<sup>er</sup> Consejo Directivo (1985), se autorizó la capitalización permanente del Fondo de la OPS para Bienes Inmuebles a objeto de afrontar los costos del mantenimiento y de las reparaciones principales de edificios propiedad de la OPS. Desde el último informe presentado al Comité, en junio de 2000, se han llevado a cabo las siguientes actividades.

##### **1.1 *Mantenimiento y reparación del edificio de la Representación de la OPS/OMS en Brasil***

Las reparaciones importantes efectuadas al edificio de la Representación de la OPS/OMS en Brasilia, iniciadas en 1995, concluyeron a principios de 2001 a un costo total de US\$ 766.000. Las obras incluyeron reparaciones a los techos, ventanas, paredes y pisos; mejoras eléctricas; remodelación de los baños; cubículos para las fotocopiadoras; instalación de un ascensor; y construcción del nuevo Centro de Documentación.

##### **1.2 *Obras de renovación del edificio de la sede de la OPS***

En su reunión de junio de 2000, el Comité Ejecutivo aprobó aumentar temporalmente a \$13 millones el límite máximo del Fondo para Bienes Inmuebles, con objeto de finalizar la renovación del edificio de la Sede.

./..

El tema se expondrá en la sesión del Comité, cuando se informará sobre el avance de las obras hasta junio de 2001.

En el momento de redactar el presente documento, las obras marchan a un ritmo que permite prever su finalización para el 31 de diciembre de 2001 y dentro de los \$13 millones presupuestados. Los principales componentes del proyecto siguen siendo los mismos que se dieron a conocer al Comité el año pasado:

- Reemplazo o reparación de los sistemas mecánicos obsoletos o desgastados.
- Retiro de los materiales que contienen asbesto del edificio.
- Cumplimiento del código municipal de construcción y acceso para las personas discapacitadas.
- Mejor distribución del personal mediante el uso más eficaz del espacio limitado.
- Creación de un ambiente de trabajo que favorezca buenas prácticas ergonómicas.

En su 107.<sup>a</sup> reunión, celebrada en enero de 2001, el Consejo Ejecutivo de la OMS adoptó la resolución EB107.R5, por la cual recomienda (entre otras cosas) que la Asamblea Mundial de la Salud autorice el financiamiento, con cargo al Fondo para la Gestión de Bienes Inmuebles de la OMS, de los gastos del proyecto de renovación del edificio de la sede de la OPS a un costo estimado de \$3,25 millones (25% del total). Al momento de redactar el presente documento, se prevé que la 54.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud dará su aprobación en mayo de 2001.

## **2. Modificaciones al edificio de la Representación de la OPS/OMS en Venezuela**

Como se ha informado al Comité en ocasiones anteriores, era preciso hacer modificaciones al edificio donde se alberga la Representación de la OPS/OMS, en Caracas, Venezuela, que es propiedad de la Organización. Dichas obras —que incluyeron la recolocación del equipo de aire acondicionado, la reubicación de las áreas de almacenamiento, la modificación de los tabiques y la construcción de más baños— se han finalizado a un costo de \$170.000, financiado con fondos reprogramados del presupuesto ordinario.